I INFORME DEL PLAN ATICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO "MAYO – AGOSTO 2022"

Alexander Herrera Grisales
Contratista de Apoyo Técnico en los procesos de Control Interno
SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

I INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

Dar a conocer a los órganos de control, ciudadanía y demás partes interesadas del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. el seguimiento y resultados del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del segundo cuatrimestre de la vigencia 2022.

ANTECEDENTES

La formulación del plan anticorrupción y atención al ciudadano se hace en el marco de la Ley 1474 del 2011 Artículo 73, el Decreto 124 del 26 de enero del 2016. En el plan se tuvieron en cuenta los siguientes componentes:

- ✓ **Gestión del Riesgo de Corrupción**: Mediante este componente se elabora el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad con base en el Mapa de Riesgo de Gestión, lo que permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción.

- ✓ **Componente Racionalización de Trámites**: Conlleva las acciones para racionalizar trámites de la entidad, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites identificados a partir de la estandarización de los procedimientos como mecanismo de simplificación de los mismos.

- ✓ **Componente de Rendición de cuentas:** En este componente se define la rendición pública de cuentas, de modo que se oriente a articular un conjunto de actividades encaminadas a la fluida comunicación entre la administración y la ciudadanía, con una estructura física, financiera, y de capital humano, que permita democratizar la administración Pública.

- ✓ **Actualización al portal Web:** La página web del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. https://www.setpneiva.gov.co/ contará de manera permanente y con un diseño claro que facilite su consulta, los informes de rendición de cuentas Públicas y toda la información relacionada con el ejercicio de las funciones del Ente Gestor.

II SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN	1. Administración de Riesgos de Corrupción	Revisión de la política parala Administración de Riesgosde Corrupción enla entidad.	100	Acción reportada como cumplida en el seguimiento realizado en el mes de mayo de la vigencia actual, debido a que se encuentra publicado en la página web, el MANUAL DE RIESGOS DE GESTIÓN Y RIESGOS DE CORRUPCIÓN DEL SETP TRANSFEDERAL S.A.S, actualizada con la guía de administración de riesgo y el diseño de controles en entidades Públicas Versión 5–2020 **Verificación**: Pagina web https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/matriz-de-riesgos/Manual-de-Gestión-de-Riesgos-Corrupcion-y-GestionV2.pdf
		Mesas de trabajo con las dependencias para la actualización de los procedimientos , formatos Manuales y demás documentos de referenciadel MECI.	100	En aras de documentar las actividades que realiza el área de Infraestructura, a la fecha de este seguimiento se realizaron 2 mesas de trabajo con el personal de apoyo, para revisión de un nuevo procedimiento; las actas se encuentran en el archivo de Planificación Estratégica.
	2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Realizar jornadas de trabajo con los líderes de los procesos para la Identificar los riesgos de corrupción	100	La Líder de Planificación estratégica realizo jornadas de trabajo con los lideresy colaboradores de procesos, paraelaborar e identificar los posibles riesgos decorrupción que la entidad puede llegar aincurrir, de allí se identificaron ocho (08)riesgos de corrupción, los cuales seencuentran plasmados en la matriz deriesgos, anexa al PAAC2022. **Verificación:** Página web https://www.setpneiva.gov.co/2-institucional/35-plan-anticorrupcion.html#matriz-de-riesgos-de-corrupci%C3%B3n

		Consolidar los riesgos de corrupción en la matriz de riesgos vigencia 2022	100	Acción reportada como cumplida, se observa que la matriz de riesgos se encuentra actualizada y publicada en la página web de la entidad en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/2-institucional/35-plan-anticorrupcion.html#matriz-de-riesgos-de-corrupci%C3%B3n
	3. Consulta y divulgación	Socializar con la ciudadanía el PAAC y mapa de riesgos de corrupción para conocer las sugerencias, opiniones y observaciones.	100	El Ente Gestor publica en página web el PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción 2022, con el propósito de que el personal interesado conozca los posibles Riesgos a los que la Entidad puede llegar a incurrir si alguno de ellos se materializa, sin embargo, se recomienda, elaborar una encuesta en la página web, para conocer las sugerencias, opiniones y observaciones de los clientes internos y externos.
		Aprobación de la Actualización PAAC y el mapa de riesgo por el comité de gestión y desempeño institucional	100	Durante el mes de enero, se realizó la presentación y aprobación del PAAC y el mapa de riesgos 2022, el acta reposa en el archivo de planificación Estratégica.
		Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción en la Página web. https://www.setpneiva.gov.co/2-institucional/35-plananticorrupcion.html	100	El mapa de corrupción se encuentra publicado en página web de la entidad, y ser consultado en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/2-institucional/35-plan-anticorrupcion.html#matriz-de-riesgos-de-corrupci%C3%B3n
	4. Monitoreo o revisión	Monitorear la ejecución de las actividades y el cumplimiento de los indicadores, actualizar el mapa de riesgos cuando lo requiera y reportar el monitoreo	100	A la fecha, se ha realizado un seguimiento al PAAC, en el mes de octubre debido a que en ese mes se realizó la contratación del contratista de control interno, Verificación: https://www.setpneiva.gov.co/dependencias/control-interno.html#seguimiento-a-planes-anticorrupci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-al-ciudadano

		con corte a 30 de abril, 30 de agosto y 30 de diciembre de 2022		
	5. Seguimiento	Seguimiento a la ejecución del Mapa de Riesgos de Corrupción	100	Se realizó un seguimiento al PAAC, el cual incluye la matriz de corrupción, acción cumplida en el mes de octubre – 2022
RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	1. Establecer Tablas de Retención Documental	Contratar a un profesional o empresa que se encargue de implementar la Ley General de Archivo	80	La entidad se encuentra a la espera de la convalidación de las tablas de Retención Documental por parte del Comité del Archivo Departamental del Huila. PENDIENTE Tablas de Valoración Documental
	2. Mejoramiento de trámite de PQRSD en la página web de la entidad	El trámite se realiza por medio de la página web de la Entidad, Y por medio presencial	100	El seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia y Denuncias – PQRSD, radicadas por los distintos canales de recepción como: Página web, ventanilla única y correo institucional, son realizados de manera semestral, por parte del área de Control Interno de la entidad, los resultados, son publicados en la página web mediante informe, el cual se presentó en el mes de octubre de 2022 y se encuentra publicado en la página web de la entidad: https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/peticion/Informe-de-Seguimiento-Derechos-de-Peticion-I-semestre-2022.pdf
RENDICIÓN DE CUENTAS	1. información de calidad y en lenguaje comprensible	Mantener actualizada la página Web. De la entidad en lo relacionado con transparencia y acceso a la información	100	La página web del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. permanece en constante actualización, de igual forma el informe ITA se presentó oportunamente el 29 de septiembre de 2022 y se encuentra publicado en la página web de la entidad; los informes de la gestión de la Entidad, se encuentranpublicados en la página web, los mismospueden ser consultados en el siguienteenlace: https://www.setpneiva.gov.co/informes.html#informes-de-gesti%C3%B3n
		Elaboración de un Informe Semestral de Gestión	0	Para el actual seguimiento ya se encontraba elaborado y publicado el informe de gestión del primer semestre de 2021. Se recomienda elaborar el informe de gestión: el consolidado 2022.

		Publicación del Informe Gestión en la página web de la entidad	100	El informe de gestión de la vigencia 2021 ya se encuentra publicado en la página web del SETP TRANSFEDERAL SAS.
	2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	100	El 29 de marzo, en el parque de la música, se llevó a cabo la Rendición de cuentas 2021, trabajado que se realizó en conjunto con la Alaciada de Neiva, como se puede observar en el informe que se encuentra publicado en la página web de la Alcaldía de Neiva. https://www.alcaldianeiva.gov.co/Conectividad/Rendicin%20de%20Cuentas%20Original/Informe%20Final%20Audiencia%20P%C3%BAblica%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20Vigencia%202021.pdf Sin embargo, es importante resaltar que mediante la página web y red social (Facebook), se mantiene informada a los entes de valor.
	3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Incluir en los diferentes escenarios de participación ciudadana donde requieran la presencia de funcionarios del SETP. Los avances del proyecto y responder a la ciudadanía las inquietudes que resulten en cada jornada.	100	Con el apoyo del área de comunicaciones, área de infraestructura y de la Alcaldía de Neiva (Oficina de prospectiva), se llevó a cabo un están de preguntas en redes sociales, las mimas fueron contestadas en la rendición de cuentas.
	4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Evaluación del proceso de Rendición de Cuentas	100	El resultado de la evaluación de la rendición de cuentas del 29 de marzo de la vigencia actual, está a cargo de la alcaldía municipal, quien fue quien lidero este proceso, por ende, el mismo se encuentra publicado en la página web de la alcaldía. Se recomienda que el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. publique en la página web el acta del resultado de la rendición de cuentas anteriormente mencionado.

SERVICIO AL CIUDADANO	1. Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Estructurar el punto de atención a los ciudadanos conforme a la normatividad	80	La entidad cuenta con el Punto de Atención ubicado en la carrera 5 No. 38 – 61 vía sur Mercaneiva, Central Semafórica 2do. Piso, correo institucional info@setpneiva.gov.co.
	2. Fortalecimiento de los canales de atención	Radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias a través de la página web	90	Se realizo la verificación del funcionamiento del enlace de Peticiones, quejas, reclamos y Denuncias – P.Q.R.S.D., el cual funciona por medio del sistema intgrasoftsas. http://45.32.216.76/bpm//FlujodeTrabajo/Formularios/frmCrearActividadesExt.aspx?frm=6aj6nT0XQfEqm0rO6FI69Q%3d%3d&ID=aHY4rchwp1ZHvyroDFBbCw%3d%3d&ActividadID=mZm0X%2fCAzExkVN0HQoJ4bA%3d%3d Sin embargo, se recomienda que el botón de seguimiento de las P.Q.R.S.D. arroje el estado de la petición, para que la persona que radique, pueda ver seguimiento de la misma.
	3. Talento humano	Capacitación a funcionarios y contratistas sobre Servicio al Ciudadano	100	Al momento de realizar el seguimiento la persona encargado de la ventanilla de atención al ciudadano había recibido capacitación por parte del contratista de software intgrasoftsas en el mes de agosto de 2022.
		Capacitar al personal en Lenguaje Claro	0	A la fecha la persona encargada del talento humano de la Entidad, se encuentra en la búsqueda de capacitaciones gratuitas en temas de leguaje claro, toda vez que la persona realiza las funciones de atención al ciudadano es contratista. Se recomienda la lista de asistencia o el certificado de aprobación del curso.
	4. Normativo y procedimental	Presentar informes de monitoreo y seguimiento semestral de las PQRSD por parte de los usuarios para la definición de acciones de mejora en	100	El informe de seguimiento a las PQRSD se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el siguiente https://www.setpneiva.gov.co/dependencias/control-interno.html#informes-de-seguimiento-derechos-de-petici%C3%B3n

		el área correspondiente		
	5. Relacionamiento con el ciudadano	Aplicar encuesta para la medición de la percepción de la satisfacción del Servicio	0	Durante este periodo, la Entidad aún no ha realizado la encuesta de satisfacción.
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	1. Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar de forma oportuna la publicación de los informes de Ley	70	En aras de cumplir con la Ley de transparencia de acceso a la información pública, durante el presente periodo la entidad viene publicando en la página web los informes y de igual manera se realizó la presentación del informe ITA con un porcentaje de cumplimiento del 100%.
		Actualización al portal Web.	100	El responsable de las TIC, realiza de manera mensual un seguimiento de la información que debe ser publicada en página web.
	2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Dar respuesta oportuna al derecho de petición de documentos y de información	90	En el Informe que realiza el área de Control Interno a las PQRSD, se puede observar el tiempo de respuesta a las peticiones radicadas en por los distintos canales de recepción, sin embargo algunas peticiones se respondieron de forma extemporánea a lo que en el seguimiento realizado se hizo las respectivas recomendaciones.
	3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Elaborar el registro de activos de la información	100	A la fecha la entidad cuenta con el registro de activos de la información 2022, el cual puede ser consultado en la página web de la entidad en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/registro-de-activos-de-informaci%C3%B3n.html, se recomienda de ser necesario revisar y actualizar la matriz
		Establecer el esquema de publicación de la información	100	En la página web principal de la entidad, se encuentra el botón de Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional.

		Determinar la información clasificada y reservada	100	La página web del SETP TRANSFEDERAL S.A.S cuenta con el botón del índice de información clasificada y reservada el cual puede consultado en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/indice-de-informaci%C3%B3n-clasificada-y-reservada.html
	4. Criterio diferencial de accesibilidad	Mantener en el portal el uso de la funcionalidad contraste, que permite cambiar colores del fondo de la página y de letra para mejorar la lectura a personas con dificultad visual	100	La página web principal del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con el botón de ConverTIC, el cual sirve como apoyo para que las personas con discapacidades puedan tener acceso a la información que desean consultar; sin embargo, se recomienda elaborar más métodos para que las personas con discapacidades auditivas, puedan tener acceso a la información que desean consultar.
	5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Realizar seguimiento y monitoreo a la página web de la Entidad.	100	Durante este periodo se realizó el reporte a la plataforma ITA de la vigencia 2021 por parte de la entidad con un porcentaje de cumplimiento del 100%, y el certificado se encuentra publicado en la página web de la entidad.
Porcentaje de Avance			**87,4**	

De 0 a 59%	Zona Baja
De 60 a 79%	Zona Media
De 80 a 100%	Zona Alta

II INFORME SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

El Área de Control Interno del Sistema Estratégico de Transporte Público TRANSFEDERAL S.A.S., rinde el presente informe del segundo cuatrimestre del 2022, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 del 2011, con los resultados del seguimiento, la verificación y control de las acciones establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por componentes, realizando algunas

recomendaciones con el fin de que se continúe en el desarrollo de las actividades, mediante trabajo en las Áreas, reuniones, capacitaciones, etc.

- Seguir actualizando la página web en lo referente al Link de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Seguimiento por cada líder de área a las respuestas oportunamente de los requerimientos realizados por los ciudadanos.
- Se recomienda realizar un formato para que los ciudadanos radiquen las P.Q.R.S.D. en físico.
- Se recomienda tener un enlace con la Alcaldía de Neiva para todo el relacionado con rendición de cuentas.
- Se recomienda realizar capacitaciones de actualización al personal de atención al ciudadano.



ALEXANDER HERRERA GRISALES
Contratista de Apoyo Técnico en los Procesos de Control Interno
SETP TRANSFEDERAL S.A.S.